

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19642** *MULTISERVICIOS LANDOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Enrique Roldán López, Secretario del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 326/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Wilfredo Ramos Calderón contra "Multiservicios Landos, Sociedad Limitada", sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 4 de mayo de 2012, que ha devenido firme, y contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Multiservicios Landos, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 990,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120043169-1